

Policía Nacional garantiza libre acceso de transporte de carga en el país

El Director General de la Policía Nacional, mayor general Ney A. Bautista Almonte, garantizó este miércoles el libre acceso de transporte de carga a nivel nacional, tras el paro de despacho de mercancías y entrada de contenedores a las instalaciones de los puertos que comenzó el lunes por la Federación Nacional de Transporte Dominicano (FENATRADO).

Bautista Almonte, durante una rueda de prensa realizada en el palacio de la Policía Nacional, junto a miembros del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), dijo que “bajo ningún concepto vamos a permitir que se obstruya el libre acceso, ni en este momento ni en ningún otro”.

De ese mismo modo, agregó que los agentes policiales mantendrán sus labores de vigilancia en los muelles, igual que como lo hacen en todo el territorio nacional.

En tanto que el presidente del Conep, Pedro Guillermo Brache, agradeció el apoyo brindado por la uniformada a los fines de mantener el orden durante esta situación que ha provocado se hayan quedado en los puertos dominicanos más de nueve mil contenedores que sobrepasan los US\$400 millones.

Dirección de Comunicación Estratégica

Miércoles 13 de diciembre, 2017.

Santo Domingo, R.D.